



COMUNICACION Nº 5279

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, inicie gestiones ante la Empresa Provincial de la Energía (EPE), tendientes a determinar la factibilidad de implementar medidores con tarifas sociales planas para los inmuebles ubicados en el Barrio Eva Perón, en el marco del Programa Luz Segura para Todos que desarrolla el Superior Gobierno de la Provincia.

SALA DE SESIONES, 15 de septiembre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando